

RV: RAD 2022-00387 // SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN // DTE YAKELINE MONTOYA Y OTROS // JDVM

Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Sáb 04/05/2024 16:28

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 5 archivos adjuntos (2 MB)

RAD 2022-00387 - SOLICITUD BOLETA DE CITACION - DTE YAKELINE MONTOYA.pdf; CONSTANCIA RAD 2022-00387 - SOLICITUD BOLETA DE CITACION - DTE YAKELINE MONTOYA F.pdf; CONSTANCIA RAD 2022-00387 - SOLICITUD BOLETA DE CITACION - DTE YAKELINE MONTOYA (1).pdf; RAD 2022-00387 __ SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN __ DTE YAKELINE MONTOYA Y OTROS __ JDVM .eml; RV_ RAD 2022-00387 __ SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN __ DTE YAKELINE MONTOYA Y OTROS __ JDVM .eml;

Juzgado: Juzgado Cincuenta y Seis Civil del Circuito de Bogotá

Radicado: 11001-31-03-041-2022-00387-00

Demandante: Yakeline Montoya y otros

Demandado: Allianz Seguros S.A.

CaseTracking: 18511

Tiempo empleado en la actuación: 8 horas

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 08 y 15 de abril, se radicó boleta de citación dentro del caso en referencia. Adjunto al presente los siguientes documentos:

- Memorial solicitud boleta citación.
- Constancias de radicado.
- Correos respectivos.

Equipo CAD: Por favor cargar las piezas.

Cordialmente,

JUAN DAVID VERGARA MELO**ABOGADO JR.****DERECHO PRIVADO**

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co

**GHA**
ABOGADOS & ASOCIADOS[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser

destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 15 de abril de 2024 10:20

Para: J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RV: RAD 2022-00387 // SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN // DTE YAKELINE MONTOYA Y OTROS // JDVM

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS (56) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: Proceso verbal
Demandante: Yakeline Montoya y otros.
Demandado: Allianz Seguros S.A. y otros.
Radicación: 11001-31-03-041-2022-00387-00

ASUNTO: SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general otorgado mediante escritura pública número 5107 de 05 de mayo de 2004, de la Notaría 29 del Círculo de Bogotá, adelante en esta contestación, "ALLIANZ" o "mi representada", sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con Nit 860026182-5, comedidamente mediante el presente escrito, me permito solicitar respetuosamente se expida BOLETA DE CITACIÓN dirigida a los testigos debidamente decretados en audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso del **12 de marzo de 2024**; Lo anterior, en virtud de los argumentos que se esgrimen a continuación.

Adjunto solicitud boleta de citación.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 22:58

Para: J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RAD 2022-00387 // SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN // DTE YAKELINE MONTOYA Y OTROS // JDVM

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS (56) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: Proceso verbal
Demandante: Yakeline Montoya y otros.
Demandado: Allianz Seguros S.A. y otros.
Radicación: 11001-31-03-041-2022-00387-00

ASUNTO: SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general otorgado mediante escritura pública número 5107 de 05 de

mayo de 2004, de la Notaría 29 del Círculo de Bogotá, adelante en esta contestación, "ALLIANZ" o "mi representada", sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con Nit 860026182-5, comedidamente mediante el presente escrito, me permito solicitar respetuosamente se expida BOLETA DE CITACIÓN dirigida a los testigos debidamente decretados en audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso del **12 de marzo de 2024**; Lo anterior, en virtud de los argumentos que se esgrimen a continuación.

Adjunto solicitud boleta de citación.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments